

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLOPERNOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle General Enríquez No. 24-31 y Chone, se reúnen los socios de la Compañía SOLOPERNOS CÍA. LTDA., en Junta General Ordinaria y Universal, conforme consta del siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIP.	PORCENTAJE
Edgar Marcelo Andrade Erazo	20.780,00	20.780,00	20.780	98,95%
Mónica Beatriz Jadán Guerrero	210,00	210,00	210	1%
Sonia Macarena Solano Palacios	10,00	10,00	10	0,05%
<b>TOTAL</b>	<b>21.000,00</b>	<b>21.000,00</b>	<b>21.000</b>	<b>100%</b>

Los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos, con excepción de la señora Sonia Macarena Solano Palacios, quien comparece debidamente representada por el señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, conforme la carta poder que a este efecto entrega y se agrega al expediente de esta acta.

El señor Gerente General consulta a los socios si desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, pues se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.016;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016;
3. Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio económico del año 2.016.
4. Autorización para que la señora Presidenta suscriba un contrato de arriendo con el señor Marcelo Andrade.
- 5.- Designación de la Presidenta y del Gerente General de la compañía.

Los socios emiten su voto y aprueban, por unanimidad, la propuesta del Gerente General. (2)

Actúa como Presidenta de la presente Junta General, su titular la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero y como Secretario, el señor Gerente General, Edgar Marcelo Andrade Erazo.

Toma la palabra la señora Presidenta y dispone se dé inicio a la Junta General y se traten los puntos constantes en el orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016.**

Toma la palabra el señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe el cual lo reparte a los socios, junto con copias del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados.

La señora Presidenta pone en consideración de los socios el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por estos con la abstención del socio Edgar Marcelo Andrade Erazo, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

**2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.**

El señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2.016. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía registra durante el indicado ejercicio económico un total de ingresos de USD\$847.993,73; mientras que el total de costos y gastos ha sido de US\$834.070,86; generando una utilidad por el ejercicio económico de US\$13.922,87. De este valor se debe descontar el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, que alcanza a la suma de USD\$2.088,43; siendo la utilidad gravable de USD\$11.834,44; lo cual genera un valor correspondiente al impuesto a la renta, por la suma de USD\$2.721,92; siendo la utilidad neta a disposición de los socios la suma USD\$9.112,52. El señor Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Los socios emiten su voto y aprueban los mismos por unanimidad.

**3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.**

El señor Gerente General toma la palabra y propone que el valor de USD\$9.112,52, correspondiente a la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del 2016, se contabilice en una cuenta de

"reserva facultativa" a disposición de esta Junta General; lo que es aceptado por los socios por unanimidad.

#### **4.- AUTORIZACION PARA QUE LA SEÑORA PRESIDENTA SUSCRIBA UN CONTRATO DE ARRIENDO CON EL SEÑOR MARCELO ANDRADE.**

Toma la palabra el señor Marcelo Andrade y manifiesta que la compañía, en vista del crecimiento que ha venido teniendo, necesita construir un inmueble para que funcionen allí sus bodegas y oficinas. La compañía no estaría en capacidad de adquirir un terreno para efectuar dicha construcción. El Gerente General manifiesta que es propietario de un terreno en donde existen construcciones que se encuentran en obra gris y que podrían ser adaptadas a las necesidades de la compañía. La señora Presidenta propone que se autorice al socio Marcelo Andrade Erazo para que pueda arrendar el inmueble de su propiedad a la compañía y que esta realice las adecuaciones necesarias en el mismo a fin de que puedan funcionar allí sus oficinas y bodegas. El valor de estas adecuaciones se irá devengando con el canon de arrendamiento mensual que deberá pagar la compañía al arrendador. La Junta General autoriza a la Presidenta para que negocie con el señor Marcelo Andrade el plazo del contrato y el valor del canon de arrendamiento, de tal manera que se cubra el valor que la compañía invertirá en el inmueble.

#### **5.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta General que está próximo a fenecer el plazo para el que fueron designados tanto la Presidenta como el Gerente General de la compañía, para el ejercicio de sus cargos. La socia Mónica Beatriz Jadán Guerrero, mociona que los funcionarios que actualmente ocupan dichos cargos sean reelegidos para cumplir con las funciones que han venido desempeñando hasta la fecha.

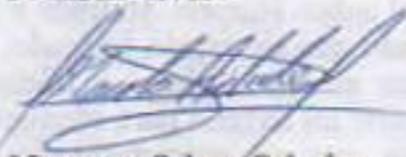
La señora Presidenta pone en consideración de los socios la propuesta que se ha presentado y la somete a votación. La Junta General acepta por unanimidad la propuesta que se ha formulado y designa como Gerente General de la compañía al señor Edgar Marcelo Andrade Erazo y como Presidenta a la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero, ambos por el período estatutario de 5 años. Los funcionarios nombrados se comunicarán mutuamente de las designaciones que esta Junta ha realizado en su favor.

Siendo las 17h30 la señora Presidenta declara un receso para que se elabore el Acta de la Sesión. A las 17h50, la señora Presidenta reanuda la sesión y solicita al señor Secretario que proceda a leer el acta que ha elaborado, luego de lo cual la Presidencia somete a votación la aprobación del acta. Los socios emiten su voto y aprueban el acta por unanimidad. 

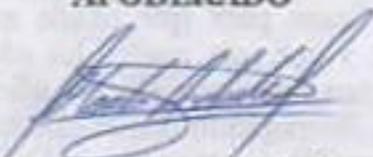
Siendo las 18:20 y al no haber otro punto a tratarse, la señora Presidenta da por terminada la Sesión.



**Mónica Beatriz Jadán Guerrero**  
**PRESIDENTA**



Por **Sonia Macarena Solano Palacios**  
**Edgar Marcelo Andrade Erazo**  
**APODERADO**



**Edgar Marcelo Andrade Erazo**  
**SOCIO**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**